

Volveríamos a los 70s, dice Lorenzo Córdova

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La propuesta de reducción de legisladores plurinominales, de 200 a 100 diputados y de 32 senadores, regresaría a México a la década de los 70s, considera el ex presidente del INE, Lorenzo Córdova.

En entrevista, recordó que entre 1977 y 1988 había 300 diputados electos por mayoría y 100 de representación, lo que garantizaba al priismo tener mayoría absoluta.

Por ejemplo, en 1979, el PRI ganó 296 de los 300 diputados de mayoría, por lo que controlaba el 74 por ciento; aunque 104 curules fueron para la Oposición, su voto no contaba.

En 2017, el Presidente Enrique Peña Nieto empujaba también una reducción de plurinominales, pero excluyendo al partido mayoritario.

“Esto es todavía peor que en aquella época del priismo autoritario, pues ahora, al no haber una cláusula de exclusión del partido mayoritario, evidentemente se agrava el

problema de la sobrerrepresentación y, por lo tanto, de la subrepresentación de los demás partidos.

“No lo veo como una manera de perpetuarse (de Morena), porque eso lo van a definir los ciudadanos con sus votos, pero sí se trata de una manera de agandallarse y construir artificialmente mayorías que no se obtienen en las urnas”, consideró Córdova.

A decir del ex presidente del INE, otro tema clave será si esas 100 plurinominales se siguen eligiendo por circunscripción o con dos boletas, como en la época priista.

Córdova afirmó que en el Senado, donde proponen desaparecer 32 plurinominales, el impacto sería mayor.

Por ejemplo, en la elección de 2024, de las 64 senadurías de mayoría, 60 las ganaron Morena-PVEM y PT, mientras que de las 32 de primera minoría, 28 fueron de PAN, PRI, MC y PRD. Es decir, sin las pluris, la 4T controlaría el 70 por ciento de la Cámara alta.



■ Córdova

Advierte 'construcción artificial' de mayorías

Reprocha Córdoba: 'copian al viejo PRI'

Acusa que reforma que impulsa Morena agrava sobrerrepresentación

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El ex presidente del INE, Lorenzo Córdoba, criticó que Morena copie al viejo PRI la nueva conformación de la Cámara de Diputados para reducir de 200 a 100 los plurinominales, cuando se presume como un partido diferente.

En entrevista, el ex consejero recordó que entre 1977 y 1988, había 300 diputados electos por mayoría y 100 de representación proporcional, lo que garantizaba al priismo tener mayoría absoluta sobre las fuerzas mayoritarias. Esa propuesta buscó revivirla Enrique Peña Nieto en 2017.

Explicó que en 1979, el PRI ganó 296 de los 300 diputados de mayoría, por lo que controlaba el 74 por ciento, pues aunque 104 fueran para la Oposición su voto no contaba.

"El planteamiento de Claudia Sheinbaum es el mismo que el de Peña Nieto y el priismo, se parecen tantísimo que hasta proponen lo mismo.

"No lo veo como una manera de perpetuarse, porque eso lo van a definir los ciudadanos con sus votos, pero sí se trata de una manera de agandallarse, y construir artificialmente mayorías que no se obtienen en las urnas", consideró.

Lorenzo Córdoba, ex presidente del INE



/// Esto es todavía peor que en aquella época del priismo autoritario. Ahora, al no haber una cláusula de exclusión del partido mayoritario, evidentemente se agrava el problema de la sobrerrepresentación.

Ahora, criticó, la propuesta morenista es peor, pues al menos el PRI creó esa figura para dar espacio a las minorías, y se excluyó de la distribución.

"Esto es todavía peor que en la época del priismo autoritario. Ahora, al no haber una cláusula de exclusión del partido mayoritario, se agrava el problema de la sobrerrepresentación y, por lo tanto, de la subrepresentación de los demás partidos".

Otro tema clave, dijo el ex consejero, será si esas 100 plurinominales se siguen eligiendo por circunscripción o con dos boletas, como en la época priista.

Córdoba afirmó que en el Senado, donde proponen desaparecer a los 32 plurinominales y que queden sólo 96 de mayoría y primera minoría, el impacto es mayor.

Por ejemplo, en la elección de 2024, de las 64 senadurías de mayoría, 60 las

ganaron Morena-PVEM y PT, mientras que de las 32 de primera minoría, 28 fueron de PAN, PRI, MC y PRD. Es decir, sin las pluris, la 4T controlaría el 70 por ciento de la Cámara alta.

"Entonces hay un impacto directo, por lo que prácticamente sacaría del Senado a todos aquellos partidos que no ganen alguna entidad o que no queden en segundo lugar en alguna entidad. Es una afectación clara, directa y efectiva", explicó.

Así, abundó, todos los partidos una vez que tienen el poder en sus manos olvidan sus ideales o lo que prometieron o criticaban y buscan estar sobrerrepresentados.

El problema, advirtió, es que Morena no estará toda la vida en el poder, como le sucedió al PRI o PAN, por lo que necesitará a los plurinominales.

Córdoba consideró que aunque todos los consejeros y magistrados han sido producto de un acuerdo entre partidos, desde hace siete años, el INE y TEPJF cada vez están más cooptados por el Gobierno.

"Lo que en realidad esconde (la propuesta de reforma) es la pretensión de colonizar con personajes, con correas de transmisión, con personajes absolutamente subordinados.

"Hay que reconocer que ese proceso de colonización de los órganos electorales ya empezó, digámoslo así, esto vendría a ser la formalización", abundó.

Especial